

8. GASTO SOCIAL

8.1 GASTO SOCIAL E INDICADORES SOCIALES

A. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

La pobreza total y la pobreza extrema en Perú continúan reduciéndose. La pobreza total se redujo aproximadamente en 1,0 punto porcentual (pp), de 22,7% en el 2014 a 21,8% en el 2015, evidenciando que 221 mil personas dejaron de ser pobres en este último año. La pobreza extrema se redujo en 0,2 pp, de 4,3% en el 2014 a 4,1% en el 2015, lo que equivale a que 53 mil personas dejaron esta condición. Sin embargo, según ámbito de residencia, en el área rural, los niveles de pobreza total y pobreza extrema siguen siendo altos y poco flexibles a la baja, en comparación a los datos del ámbito urbano.

En el año 2015 la pobreza rural alcanzó al 45,2%, representando el triple de la pobreza urbana (14,5%). A su vez, la pobreza extrema en el ámbito rural afectó al 13,9% de la población, mientras en el área urbana solo afectó al 1% de la población.

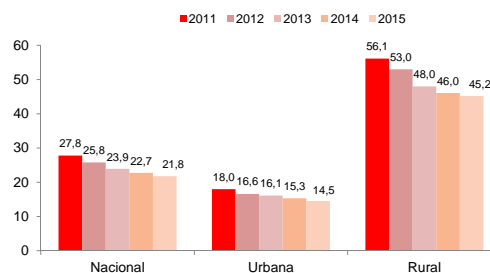
Pobreza total y extrema según ámbito, 2011-2015

(% de la población)

Ambitos	2011	2012	2013	2014	2015	Var (pp) 2015-2014
Pobreza total						
Nacional	27.8	25.8	23.9	22.7	21.8	-1.0
Urbana	18.0	16.6	16.1	15.3	14.5	-8.0
Rural	56.1	53.0	48.0	46.0	45.2	-0.8
Pobreza Extrema						
Nacional	6.3	6.0	4.7	4.3	4.1	-0.2
Urbana	1.4	1.4	1.0	1.0	1.0	0.0
Rural	20.5	19.7	16.0	14.6	13.9	-0.7

Pobreza total según ámbito, 2011-2015

(% de la población)

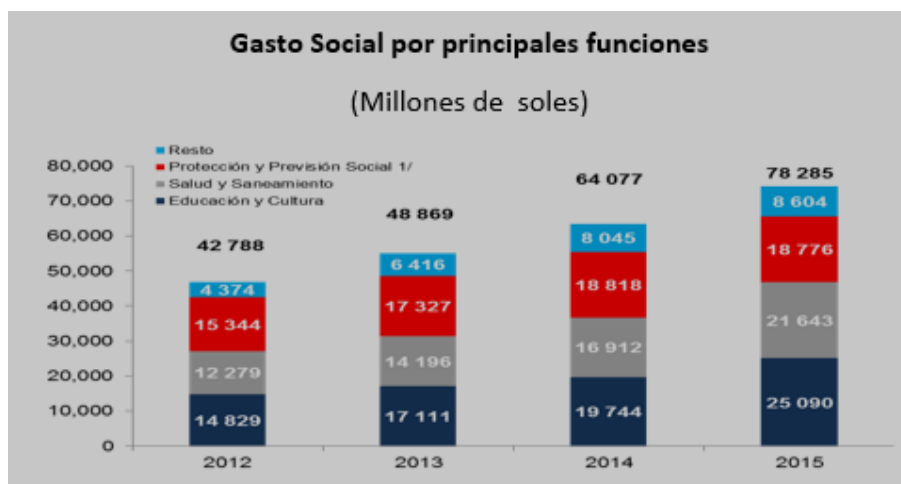


Fuente: INEI, ENAHO 2015

La población de pobres no extremos (pobreza total menos pobreza extrema) se redujo de 18,4% en el 2014 a 17,7% en el 2015. Esta población se caracteriza por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta básica de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas.

B. GASTO SOCIAL

El gasto social en programas de alcance universal, como la educación y la salud, y principales programas sociales de lucha contra la pobreza e inclusión social alcanzó un monto de S/ 78 285 millones en el 2015, lo que representa un crecimiento de 83,0% respecto al gasto social del año 2012 (S/ 42 788 millones).



1/ Incluye gastos previsionales (pensiones). No incluye el gasto por contribuciones del sector privado a ESSALUD ni Sociedades de Beneficencia.

Gastos en los principales programas sociales

Los recursos presupuestales asignados a los principales programas sociales de lucha contra la pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, así como para la promoción de la inclusión social, que en total suman 23 programas, continúan la tendencia creciente de los últimos años, pasando de un monto de S/ 7 102 millones en el 2011 a S/ 13 429 millones en el 2015, equivalente a un incremento del 89,1% en dicho período. Con respecto al 2014 (S/ 13 848 millones ejecutados), el total acumulado de estos programas registró una disminución del 3,0% en el 2015.

Los programas que ejecutaron la mayor cantidad de recursos durante el 2015 son el Programa Techo Propio, con S/ 2 432 millones; Programa Nacional de Saneamiento Urbano y Rural (MVCS), con S/ 2 409 millones; Programa Nacional de Infraestructura Educativa -PRONIED (MINEDU), con S/ 1 699 millones; Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - MIDIS, con S/ 1 219 millones; Programa Nacional de Apoyo Directo más Pobres - JUNTOS, con S/ 1 073 millones; Programa Beca 18, con S/ 808 millones; Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 con S/ 762 millones; Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL, con S/ 543 millones; entre los principales.

C. NUTRICIÓN Y SALUD

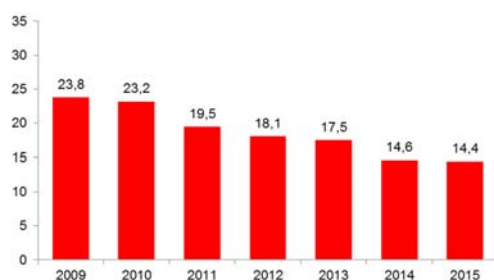
La desnutrición crónica¹ en niños menores de 5 años, bajo el patrón de la OMS, afectó al 14,4% de niños, lo que representa una disminución de 0,2 pp respecto al 2014. En el área rural la desnutrición crónica disminuyó en 1,1 pp (de 28,8% en el 2014 a 27,7% en el 2015). En el ámbito urbano, la desnutrición crónica registró un aumento (0,9 pp). Por regiones, el resto Costa presentó un aumento de 1,8 pp, Lima Metropolitana aumentó en 1,3 pp, la Sierra presentó una disminución de 1,7 pp y la Selva presentó una ligera disminución de 0,4 pp. A nivel departamental, por sexto año consecutivo Huancavelica presenta la mayor desnutrición crónica,

¹Según INEI-ENDES 2015, la desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños.

la cual afecta al 34,0% de niños y niñas menores de 5 años, solo ha disminuido un punto porcentual (de 35,0% en el 2014 a 34,0% en el 2015).

Evolución de la Desnutrición Crónica Patrón OMS

(% en menores de 5 años)



Evolución de la Desnutrición Crónica por ámbitos geográficos, Patrón OMS

(% en menores de 5 años)

Ámbitos geográficos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	23,8	23,2	19,5	18,1	17,5	14,6	14,4
Ámbito de residencia							
Urbano	14,2	14,1	10,1	10,5	10,3	8,3	9,2
Rural	40,3	38,8	37,0	31,9	32,3	28,8	27,7
Región natural							
Lima Metropolitana	7,5	8,6	6,8	4,1	4,1	4,1	5,4
Resto Costa	13,0	14,9	9,5	11,9	12,5	9,0	10,8
Sierra	37,5	34,4	30,7	29,3	28,7	24,4	22,7
Selva	28,1	28,5	28,2	21,6	24,1	20,7	20,3

Fuente: INEI, ENDES 2007-2015.

Según la ENDES 2015, el 69,4% de niños menores de 36 meses tienen las vacunas básicas completas para su edad, cifra superior en 8,3 pp con relación al 2014 (61,1%). La prevalencia de EDA en niños menores de 36 meses aumentó en 0,2 pp a nivel nacional (de 15,3% en el 2014 a 15,5% en el 2015), el aumento solo se presenta en el ámbito rural (0,8 pp). En el caso de las IRA, en niños menores de 36 meses la tasa de morbilidad infantil disminuyó en 1,2 pp a nivel nacional (de 17,5% en el 2014 a 16,3% en el 2015), presentando su mayor disminución en el ámbito rural (1,7 pp).

Indicadores de Morbilidad Infantil, 2010-2015

(% en menores de 36 meses)

Ámbitos geográficos	Menores de 36 meses que tuvieron enfermedad diarreica aguda (EDA)						Menores de 36 meses que tuvieron infección respiratoria aguda (IRA)					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	18,9	17,6	15,3	13,7	15,3	15,5	18,3	17,8	14,6	14,8	17,5	16,3
Urbano	19,3	17,1	14,5	13,1	14,6	14,6	18,0	17,1	13,2	14,8	16,5	15,4
Rural	18,3	18,7	16,9	15,1	17,0	17,8	18,7	19,1	17,5	14,8	20,1	18,4

Fuente: INEI, ENDES 2015

D. EDUCACIÓN

Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes² – ECE 2015 muestran significativos avances en las pruebas de comprensión lectora y matemática. En el 2015 la ECE tuvo una

² La ECE está a cargo del Ministerio de Educación, y tiene como objetivo conocer el nivel de los niños en comprensión lectora y matemática, sus resultados son clasificados en tres niveles: Nivel 2, el alumno realiza las tareas esperadas para el grado; Nivel 1, el alumno realiza solo las tareas de menor dificultad; y Debajo del Nivel 1, cuando el alumno no logra desarrollar ni las tareas más elementales.

cobertura del 99,7% a nivel de las Instituciones Educativas y del 94,0% de la población estudiantil.

Los resultados de la prueba de comprensión lectora muestran que el 49,8% de los alumnos han logrado el Nivel 2 (6,3 pp mayor al alcanzado en el 2014). Menos de la mitad de los alumnos (43,8%) se encuentran en el Nivel 1 (en proceso del logro esperado) y el 6,5% no entiende lo que lee.

En relación a la prueba de matemática, el 31,0% de los alumnos no es capaz de resolver problemas elementales (debajo del Nivel 1), mostrando una mejora significativa con respecto al 2014 (38,7%). En el 2015, el 42,3% de los alumnos se encuentra en proceso del logro esperado (Nivel 1) aumentando en 7,0 pp con respecto al 2014. Y en el 2015, el 26,6% de los alumnos lograron resolver los problemas (Nivel 2), representando un incremento de 0,7 pp en relación al año 2014.

Resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes por Ámbito de Residencia 2011-2014

(% alumnos de 2do de primaria)

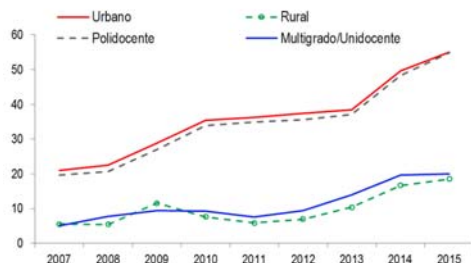
Nivel	Nacional					Urbano					Rural				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Comprensión lectora															
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	29,8	30,9	33,0	43,5	49,8	36,3	37,5	38,5	49,7	55,1	5,8	7,0	10,4	16,7	18,5
Nivel 1: En proceso del logro esperado	47,1	49,3	51,3	44,0	43,8	49,8	50,8	51,9	42,8	40,9	37,2	43,9	48,9	49,0	60,4
Debajo del Nivel 1	23,1	19,8	15,8	12,5	6,5	13,9	11,7	9,6	7,5	4,0	57,0	49,2	40,7	34,3	21,1
Matemática															
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	13,2	12,8	16,8	25,9	26,6	15,8	15,2	19,4	28,9	29,1	3,7	4,1	6,5	13,1	11,5
Nivel 1: En proceso del logro esperado	35,8	38,2	32,3	35,3	42,3	40,2	42,4	35,2	37,2	43,8	19,8	22,8	20,6	27,3	33,6
Debajo del Nivel 1	51,0	49,0	50,9	38,7	31,0	44,0	42,4	45,4	33,9	27,1	76,5	73,1	72,9	59,6	54,0

Fuente: MINEDU-UMC.

Los resultados de la prueba de comprensión lectora en la ECE 2015 muestran una continua mejora del estudiante rural. En efecto, entre el 2014 y 2015, el grupo de alumnos de segundo de primaria del ámbito rural que se encuentra por debajo del Nivel 1 en comprensión lectora se redujo en 13,2 pp, y también se redujo en 5,6% la incapacidad de resolver problemas elementales de matemática (Debajo del Nivel 1). Por otro lado, se incrementó en 1,8 pp los alumnos que logran comprender lo que leen, y disminuyó en 1,6 pp el porcentaje de alumnos que logran resolver problemas elementales de matemática. En cuanto a la característica de la institución educativa y desempeño, se sigue manteniendo las diferencias a favor de las instituciones polidocentes.

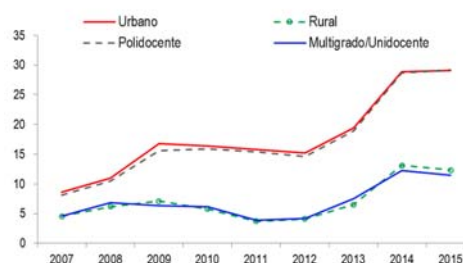
**Evaluación Censal a Estudiantes
Nivel 2 Comprensión Lectora**

(% de alumnos de 2do de primaria)



**Evaluación Censal a Estudiantes
Nivel 2 en Matemáticas**

(% alumnos de 2do de primaria)



Fuente: MINEDU-UMC.

A partir de la información de la ENAHO, las tasas de culminación oportuna de los niveles primaria y secundaria mostraron un ligero aumento en el 2015. Por un lado, la culminación oportuna en primaria presentó un ligero aumento a nivel nacional, debido básicamente por el aumento de 1,1 pp en el ámbito rural, en el ámbito urbano hubo una ligera disminución de 0,6 pp. De otro lado, la conclusión oportuna en el nivel secundaria también mostró un aumento de 2,3 pp con respecto al año anterior.

Tasa de Conclusión Oportuna para la edad en primaria y secundaria según ámbito geográfico

(Porcentaje)

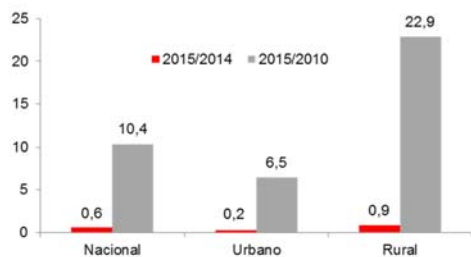
Ámbitos geográficos	Primaria 12 - 14 años						Secundaria 17 - 19 años					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	81,4	82,0	83,4	83,5	84,6	84,7	64,7	66,6	68,9	68,7	69,0	71,3
Urbana	87,9	88,0	88,5	89,1	89,7	89,1	73,3	75,2	77,0	76,3	76,0	78,1
Rural	68,8	70,1	73,0	72,5	74,1	75,2	42,3	44,0	47,1	47,5	49,6	50,9

Fuente: INEI, ENAHO

E. BIENESTAR DEL HOGAR.

A nivel nacional, el gasto real promedio per cápita de los hogares entre el 2015 y 2014 se incrementó en 0,6%, siendo el ámbito rural el que presentó el mayor crecimiento del ingreso real (0,9%), y sobre todo los hogares de la Sierra rural (1,5%).

Gasto real promedio per cápita mensual por ámbito, 2015/2014 y 2015/2010 (Var. %)



Gasto real per cápita mensual por ámbitos y dominios (Soles, Var. %)

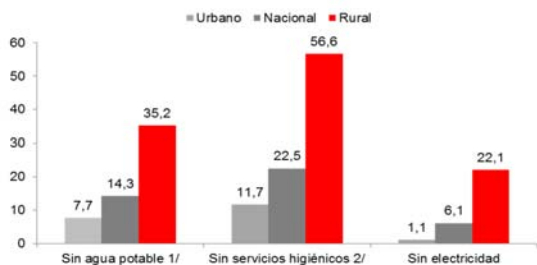
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var. % 2015/2014	Var. % 2015/2010
Nacional	610	628	653	666	669	673	0,6	10,4
Urbano	718	732	757	763	763	765	0,2	6,5
Rural	305	330	345	366	372	375	0,9	22,9
Dominio								
Costa urbana	678	705	726	708	715	716	0,2	5,7
Costa rural	403	429	441	456	457	455	-0,4	13,0
Sierra urbana	681	688	708	735	724	717	-1,0	5,2
Sierra rural	294	314	332	355	364	370	1,5	25,7
Selva urbana	581	600	622	626	623	623	-0,1	7,3
Selva rural	289	324	337	354	354	352	-0,4	21,9
Lima Metropolitana	795	803	835	847	847	856	1,0	7,6

Nota: el gasto real se mide en Soles constantes con año base 2015 a precios de Lima Metropolitana.
Fuente: INEI, ENAHO 2010-2015

En el año 2015 se observa un importante avance en la cobertura de servicios de agua y electricidad con respecto a años anteriores. El crecimiento del gasto público dirigido al cierre de brechas en el acceso a estos servicios en los últimos años ha contribuido a aumentar el acceso a agua potable, particularmente en zonas rurales donde el porcentaje de hogares que no accede a servicios de agua potable se redujo 26,5 pp del 61,7% en el 2011 al 35,2% el 2015. A pesar de este avance, el 14,3% de hogares a nivel nacional carece de servicios de agua potable. El acceso a servicios de electricidad rural se ha incrementado en 13,7 pp (donde el déficit de acceso se redujo del 35,8% en el 2011 al 22,1% en el 2015). El porcentaje de hogares que no cuentan con servicios higiénicos prácticamente se mantiene constante en el periodo 2011-2015.

Brechas de acceso a servicios básicos, 2015

(Porcentaje de hogares)



Déficit de servicios básicos domiciliarios

(Porcentaje de Hogares)

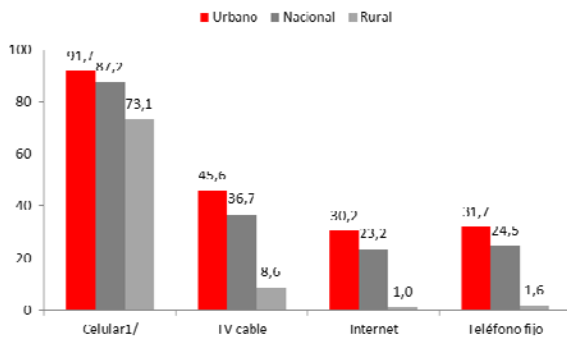
	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015-2014 (pp)
Sin agua potable 1/						
Nacional	22,8	17,5	16,9	14,2	14,3	0,0
Urbano	9,5	8,3	8,3	7,3	7,7	0,4
Rural	61,7	45,2	43,4	35,8	35,2	-0,6
Sin servicios higiénicos 2/						
Nacional	23,0	22,6	22,2	22,2	22,5	0,2
Urbano	11,7	11,0	11,6	11,6	11,7	0,2
Rural	56,1	57,2	55,0	55,3	56,6	1,3
Sin electricidad						
Nacional	10,3	8,9	7,9	7,1	6,1	-0,9
Urbano	1,6	1,4	1,2	1,1	1,1	0,0
Rural	35,8	31,4	28,4	25,5	22,1	-3,4

1/ Incluye a los hogares sin conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pilón de uso público

2/ Incluye a los hogares que no cuentan con conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pozo séptico Fuente: INEI, ENAHO 2011-2015

Al terminar el año 2015, el acceso a servicios de teléfono celular, cable e internet viene creciendo de manera sostenida, en todo nivel de ámbito. Destacan los aumentos progresivos en el ámbito rural en acceder a telefonía celular (23,3 pp), TV cable (3,2 pp) e internet (0,6 pp) entre el 2011 y 2015. La cobertura de teléfono fijo ha disminuido en 2,4 pp con respecto al 2014.

Acceso a servicios de teléfono celular, internet, TV cable y teléfono fijo, 2015 (% de hogares)



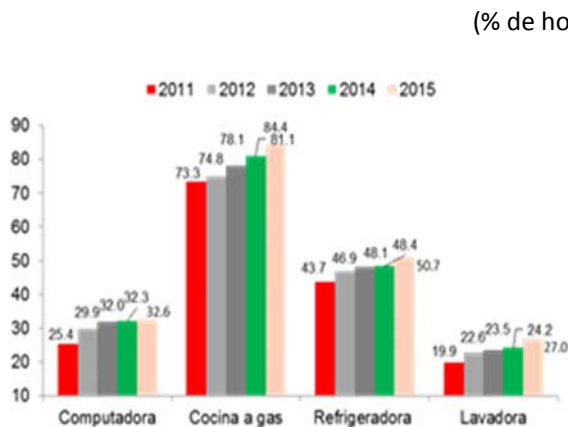
	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015-2014 (pp)
Celular^{1/}						
Nacional	75,2	79,7	82,0	84,9	87,2	2,3
Urbano	83,9	86,9	88,2	90,1	91,7	1,6
Rural	49,8	58,2	63,1	68,9	73,1	4,2
TV cable						
Nacional	29,8	31,9	33,6	35,9	36,7	0,8
Urbano	38,1	40,3	42,0	44,8	45,6	0,8
Rural	5,4	6,8	7,7	8,6	8,6	0,0
Internet						
Nacional	16,4	20,2	22,1	23,5	23,2	-0,3
Urbano	21,8	26,6	28,9	30,7	30,2	-0,6
Rural	0,4	0,8	0,9	1,2	1,0	-0,1
Teléfono fijo						
Nacional	29,8	29,4	28,6	26,9	24,5	-2,4
Urbano	39,2	38,6	37,2	34,8	31,7	-3,1
Rural	2,5	1,9	2,3	2,3	1,6	-0,7

1/ Algún miembro del hogar cuenta con celular.

Fuente: INEI, ENAHO.

El acceso de los hogares a bienes durables (computadora, cocina a gas, refrigeradora y lavadora) tuvo un avance importante, principalmente la tenencia de cocina a gas en el ámbito rural del país (de 50,9% en el 2014 a 59,2% en el 2015).

Tenencia de bienes durables en los Hogares, 2011-2015 (% de hogares)



	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015-2014 (pp)
Computadora						
Nacional	25,4	29,9	32,0	32,3	32,6	0,3
Urbano	33,5	39,0	41,1	41,4	41,1	-0,3
Rural	3,5	4,4	5,8	6,1	5,7	-0,4
Cocina a gas						
Nacional	73,3	74,8	78,1	81,1	84,4	3,3
Urbano	88,1	88,5	90,2	91,6	92,4	0,8
Rural	33,5	36,3	43,6	50,9	59,2	8,2
Refrigeradora						
Nacional	43,7	46,9	48,1	48,4	50,7	2,4
Urbano	56,5	60,0	61,1	61,4	63,3	1,9
Rural	9,4	10,1	11,0	10,9	11,2	0,4
Lavadora						
Nacional	19,9	22,6	23,5	24,2	27,0	2,8
Urbano	27,0	30,3	31,2	32,1	35,1	3,1
Rural	1,0	1,0	1,4	1,6	1,5	-0,1

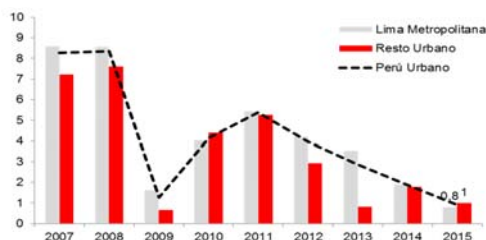
Fuente: INEI, ENAHO 2011-2015.

F. EMPLEO

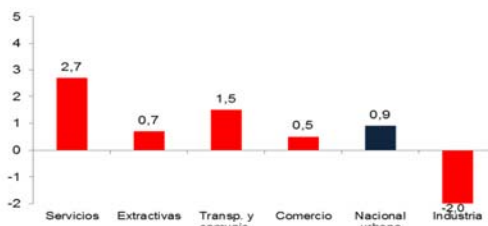
En el 2014, el empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores mostraron tasas de crecimiento menores en comparación al año anterior.

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el 2015 el empleo urbano tuvo un crecimiento promedio anual de 0,9% (en el 2014 fue 1,9%). En Lima Metropolitana se registró un crecimiento promedio anual de 0,8% (en el 2014 fue 1,9%) y en el Resto Urbano 1,0% (en el 2014 fue 1,8%). Por su lado, los sectores que mostraron un mayor crecimiento del empleo urbano fueron servicio (2,6%) y transporte y comunicaciones (1,5%), mientras que industria manufacturera presentó una tasa de crecimiento negativa (-2,0%).

Perú Urbano 2007-2015: Empleo en empresa de 10 trabajadores a más
(Var. % promedio anual)



Perú Urbano 2015: Empleo sectorial en empresas de 10 trabajadores a más
(Var. % promedio anual)



Fuente: MTPE, ENVME 2007-2015

Principales indicadores de empleo, 2012-2015

	2012	2013	2014	2015	Var. 2015/2014
EMPLEO					
Población en edad de trabajar - PET (Miles de personas)	22 553	22 987	22 669	23 034	1,6%
Población Económicamente Activa - PEA (Miles de personas)	16 540	16 757	16 396	16 498	0,6%
PEA ocupada (Miles de personas)	15 925	16 100	15 797	15 919	0,8%
Tasa de actividad (Porcentaje)	73,3	72,9	72,3	71,6	-1,0%
Hombres	82,2	81,5	81,4	81,0	-0,5%
Mujeres	64,5	64,2	63,3	62,3	-1,5%
Tasa de desempleo (Porcentaje)	3,7	3,9	3,7	3,5	-4,0%
Tasa de desempleo urbano (Porcentaje)	4,7	4,8	4,5	4,4	-3,8%
Perú Urbano: Crecimiento promedio anual del empleo en empresas de 10 a + trabajadores	4,0	2,9	1,7	0,3	-80,3%

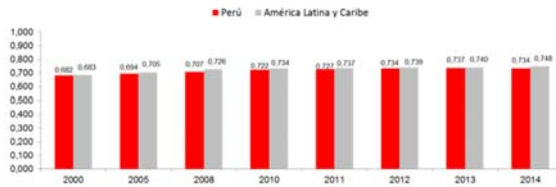
Fuente: INEI, ENAHO 2014

G. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Desde el inicio de los noventa el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el Perú ha venido incrementándose en forma similar al promedio de la región de América Latina y el Caribe (ALyC), la cual a su vez se ha constituido en el 2014 en la región del mundo con mayor IDH. El Informe de Desarrollo Humano 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da cuenta que en el 2014 el Perú se encuentra en el grupo de países con un nivel de desarrollo alto con un valor de IDH de 0,734 ubicándose en el puesto 84 entre 188 países, pero por detrás de Argentina 0,836 (puesto 40), Chile 0,832 (puesto 42), Uruguay 0,793 (puesto 52), Panamá 0,780 (puesto 60), Venezuela 0,635 (puesto 71), México 0,756 (puesto 74) Brasil 0,755 (puesto 75), y por delante de Ecuador 0,732 (puesto 88), Colombia 0,720 (puesto 97) y Paraguay 0,679 (puesto 112). Con respecto al 2012 el Perú desciende en 2 posiciones en el ranking del IDH. Cabe mencionar que a nivel mundial, los tres primeros lugares fueron para Noruega 0,944, Australia 0,935 y Suiza 0,930.

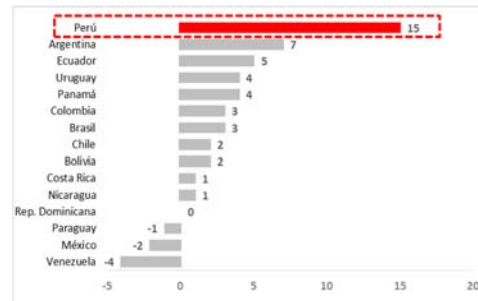
Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Perú y América Latina

Valor del IDH de Perú y América Latina



	Perú	ALyC
IDH 2013	0,737	0,740
Esperanza de vida al nacer (años)	74,8	74,9
Años promedio de escolaridad (años)	9	7,9
Años esperados de escolaridad (años)	13,1	13,7
Ingreso nacional bruto per cápita (PPA en US\$ de 2011)	11 280	12 926

Variación en las posiciones del ranking 2008-2014



Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2015.

H. INDICADORES SOCIALES SEGÚN GRANDES COMPONENTES

En el cuadro siguiente se detalla el Gasto Social según grandes componentes, ejecutados por el Gobierno en una serie estadística de 8 años, donde se observa la evolución del presupuesto.

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES ^{1/}

	Ejecución (En Millones de Soles)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{2/}
Gasto no Financiero del Gobierno General ^{2/}	64 435	73 433	83 372	87 864	97 958	111 887	123 546	137 246
Gasto Social Total	32 469	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680	64 077	78 285
1 Gasto Social no previsional ^{3/}	23 229	28 358	30 011	31 149	37 281	43 826	50 711	64 805
1 Gasto Social Básico ^{4/}	10 560	12 139	13 213	14 104	16 381	19 355	21 038	29 695
1 Gasto Social Complementario ^{5/}	12 668	16 218	16 798	17 045	20 901	24 471	29 673	35 110
2 Gastos Previsionales ^{6/}	9 241	9 764	10 605	11 639	11 587	12 854	13 366	13 480

^{1/} Considera una taxonomía del gasto social basada en registros típicos del clasificador funcional programático.

^{2/} Considera el gasto de los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local.

^{3/} Incluye gasto de tipo administrativo

^{4/} En el marco del Consenso de Oslo, éste se define como los gastos en: Educación básica (inicial y Primaria), Salud básica, Alimentación y Nutrición y Agua y Saneamiento.

^{5/} Corresponde al conjunto de actividades y/o proyectos de carácter social que no están considerados dentro del gasto social básico, como por ejemplo: educación secundaria, educación superior, infraestructura social y productiva, electrificación rural, carreteras rurales, etc.

^{6/} Considera el gasto previsional de tipo administrativo.

^{7/} Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR 15).

En el siguiente cuadro se muestra el Gasto Social Básico según las funciones de Educación, Protección Social, Salud y Saneamiento durante el período 2008 al 2014:

GASTO SOCIAL BÁSICO SEGÚN FUNCIÓN ^{1/} (En Millones de Soles)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EDUCACIÓN ^{3/}	5 049	5 274	5 409	5 606	6 342	7 690	7 985	8 838
PROTECCIÓN SOCIAL	785	1 631	1 847	1 846	1 944	2 785	3 057	4 120
SALUD	3 183	2 966	3 299	3 608	4 360	4 813	5 535	12 193
SANEAMIENTO	1 542	2 269	2 657	3 044	3 734	4 067	4 462	4 544
TOTAL	10 560	12 139	13 213	14 104	16 381	19 355	21 038	29 695

^{1/} Incluye gasto básico administrativo

^{2/} Preliminar

^{3/} Comprende algunas actividades de la función Cultura.

Fuente SIAF - MEF (ABR 15).

En el siguiente cuadro se muestra el Gasto Social No Previsional (esto significa que no está incluyendo las pensiones) según la clasificación funcional del presupuesto.

GASTO SOCIAL NO PREVISIONAL SEGÚN FUNCIÓN ^{1/}
En Millones de Soles

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{2/}
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTING.	130	69	61	408	414	433	278
AGROPECUARIA	1323	1408	1115	1613	1763	1918	2 901
AMBIENTE	4	3	2	23	12	19	20
COMERCIO	3	8	13	10	7	6	0
COMUNICACIONES	128	150	198	137	140	110	84
CULTURA Y DEPORTE	145	160	120	215	214	251	174
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	4	1	3	8	17	154
EDUCACIÓN	12 039	12 521	13 413	14 614	16 897	19 493	24 916
ENERGÍA	866	951	824	845	784	674	655
INDUSTRIA	4	12	1	1	5	15	2
JUSTICIA	26	21	31	68	94	81	85
MINERÍA	1	7	4	9	11	13	15
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	258	297	440	714	761	912
PESCA	41	20	16	29	57	63	76
PREVISIÓN SOCIAL	9 766	10 611	11 639	11 588	12 849	13 284	13 480
PROTECCIÓN SOCIAL	2 731	3 126	2 958	3 757	4 478	5 534	5 297
SALUD	6 065	6 341	7 239	8 561	10 139	12 467	17 094
SANEAMIENTO	2 292	2 700	3 045	3 718	4 057	4 445	4 549
TRABAJO	140	185	98	107	97	110	111
TRANSPORTE	1 545	1 580	1 255	2 174	2 872	2 982	3 945
TURISMO	0	0	0	15	14	3	2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	629	483	459	535	1 053	1 399	3 535
TOTAL	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680	64 077	78 285

^{1/} Incluye gasto administrativo

^{2/} Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR 15).

GASTO SOCIAL COMPLEMENTARIO SEGÚN FUNCIÓN ^{1/}
En Millones de Soles

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{2/}
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTING.	119	67	57	398	408	429	278
AGROPECUARIA	1323	1408	1114	1608	1760	1913	2 901
AMBIENTE	4	3	2	23	12	18	20
COMERCIO	3	8	13	10	7	6	0
COMUNICACIONES	128	150	198	137	140	110	84
CULTURA Y DEPORTE	141	155	119	213	214	250	174
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	4	1	3	8	17	154
EDUCACIÓN	6 769	7 116	7 808	8 274	9 207	11 508	16 078
ENERGÍA	866	951	824	845	783	596	655
INDUSTRIA	4	10	1	1	5	15	2
JUSTICIA	26	21	31	68	94	81	85
MINERÍA	1	7	4	9	5	8	15
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	257	297	440	714	752	912
PESCA	41	20	16	29	57	63	76
PREVISIÓN SOCIAL	2	10	0	0	0	0	0
PROTECCIÓN SOCIAL	1101	1279	1113	1812	1693	2 477	1 176
SALUD	3 099	3 042	3 633	4 201	5 327	6 933	4 901
SANEAMIENTO	43	50	7	3	2	5	5
TRABAJO	140	185	98	107	97	109	111
TRANSPORTE	1 545	1 574	1 252	2 173	2 872	2 982	3 945
TURISMO	0	0	0	15	14	3	2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	621	482	458	532	1 052	1 396	3 535
TOTAL	16 218	16 798	17 045	20 901	24 471	29 673	35 110

^{1/} Incluye gasto administrativo

^{2/} Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR 15).

GASTO SOCIAL TOTAL SEGÚN FUNCIÓN ^{1/}

En Millones de Soles

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{2/}
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTING.	130	69	61	408	414	433	278.38
AGROPECUARIA	1323	1408	1115	1613	1763	1918	2900.63
AMBIENTE	4	3	2	23	12	19	20.48
COMERCIO	3	8	13	10	7	6	0.15
COMUNICACIONES	128	150	198	137	140	110	84.37
CULTURA Y DEPORTE	145	160	120	215	214	251	173.63
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	4	1	3	8	17	154.47
EDUCACIÓN	12 039	12 521	13 413	14 614	16 897	19 493	24 915.97
ENERGÍA	866	951	824	845	784	674	654.61
INDUSTRIA	4	12	1	1	5	15	1.93
JUSTICIA	26	21	31	68	94	81	84.84
MINERÍA	1	7	4	9	11	13	14.53
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	258	297	440	714	761	912.13
PESCA	41	20	16	29	57	63	75.81
PREVISIÓN SOCIAL	9766	10 611	11 639	11 588	12 849	13 284	13 479.63
PROTECCIÓN SOCIAL	2 731	3 126	2 958	3 757	4 478	5 534	5 296.77
SALUD	6 065	6 341	7 239	8 561	10 139	12 467	17 094.13
SANEAMIENTO	2 292	2 700	3 045	3 718	4 057	4 445	4 548.60
TRABAJO	140	185	98	107	97	110	111.49
TRANSPORTE	1545	1580	1 255	2 174	2 872	2 982	3 945.35
TURISMO	0	0	0	15	14	3	1.91
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	629	483	459	535	1 053	1 399	3 534.85
TOTAL	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680	64 077	78 285

^{1/} Incluye gasto administrativo

^{2/} Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR 15).

PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE EXTREMA POBREZA Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL 2009 - 2015

(En Millones de Soles)

CONCEPTO	2009		2010		2011		2012		2013		2014 ^{1/}		2015 ^{1/}	
	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI
I. EDUCACIÓN/SALUD	18 124	5.1	18 839	4.9	20 402	5.0	23 992	5.6	26 642	5.8	31 240.0	6.7	42 482.0	8.8
Educación ^{2/}	11 010	3.1	11 293	3.0	11 960	2.9	13 688	3.2	15 523	3.4	17 132	3.7	22 568	4.7
Salud ^{2/}	7 114	2.0	7 546	2.0	8 442	2.1	10 304	2.4	11 119	2.4	13 992	3.0	19 914	4.1
II. PROG. POBREZA Y EXTREMA POBREZA	7 377	2.1	7 714	2.0	7 654	1.9	8 342	1.9	10 565	2.3	12 817	2.7	15 245	3.2
Educación	120	0.0	141	0.0	246	0.1	202	0.0	230	0.1	483	0.1	808	0.2
Salud	471	0.1	533	0.1	642	0.2	703	0.2	1 215	0.3	1 504	0.3	475	0.1
Agricultura	313	0.1	142	0.0	134	0.0	136	0.0	295	0.1	355	0.1	543	0.1
Economía y Finanzas	14	0.0	9	0.0	4	0.0	5	0.0	3	0.0	0	0.0	0	0.0
Energía y Minas ^{3/}	638	0.2	765	0.2	680	0.2	666	0.2	552	0.1	440	0.1	496	0.1
Transportes y Comunicaciones ^{3/}	744	0.2	703	0.2	569	0.1	767	0.2	927	0.2	895	0.2	849	0.2
Vivienda, Construcc. y Saneam. ^{3/}	1 220	0.3	1 293	0.3	1 458	0.4	1 535	0.4	2 005	0.4	2 029	0.4	3 733	0.8
Prog. Nac. Infraest. Educat. y Salud	627	0.2	659	0.2	890	0.2	508	0.1	445	0.1	1 113	0.2	1 699	0.4
Org. de Formaliz. de la Prop. Informal	110	0.0	110	0.0	78	0.0	73	0.0	125	0.0	119	0.0	83	0.0
Min. de la Mujer y Poblac. Vulnerab. ^{4/}	84	0.0	113	0.0	124	0.0	146	0.0	169	0.0	189	0.0	202	0.0
Gob. Locales (Prog. Descentraliz.) ^{5/}	836	0.2	576	0.2	589	0.1	600	0.1	598	0.1	589	0.1	403	0.1
Trabajo y Promoc. del Empleo	153	0.0	212	0.1	117	0.0	199	0.0	132	0.0	200	0.0	176	0.0
Minist. de Desarrollo e Inclus. Soc.	1 611	0.5	1 870	0.5	1 686	0.4	2 371	0.5	2 956	0.6	3 874	0.8	3 874	0.8
Otros Gast. para Pob. y Pobreza Ext.	436	0.1	588	0.2	437	0.1	431	0.1	913	0.2	1 017	0.2	1 904	0.4
III OTROS GASTOS SOCIALES	2 857	0.8	3 456	0.9	3 092	0.8	4 947	1.1	6 619	1.4	6 773	1.4	7 054	1.5
GASTO SOCIAL (III+II)	28 358	8.0	30 009	7.8	31 148	7.7	37 281	8.6	43 826	9.6	50 714	10.9	64 781.0	13.4
MEMO														
Gasto Social Básico (Según Función)	12 140	3.4	13 212	3.5	14 104	3.5	16 380	3.8	19 355	4.2	21 039	4.5	29 695	6.2
Educación	5 274	1.5	5 409	1.4	5 606	1.4	6 342	1.5	7 690	1.7	7 985	1.7	8 838	1.8
Protección Social	1 631	0.5	1 847	0.5	1 846	0.5	1 944	0.5	2 785	0.6	3 057	0.7	4 120	0.9
Salud	2 966	0.8	3 299	0.9	3 608	0.9	4 360	1.0	4 813	1.1	5 535	1.2	12 193	2.5
Saneamiento	2 269	0.6	2 657	0.7	3 044	0.7	3 734	0.9	4 067	0.9	4 462	1.0	4 544	0.9
Gasto Social Complementario	16 218	4.6	16 798	4.4	17 045	4.2	20 901	4.8	24 471	5.4	29 673	6.3	35 110	7.3
Gastos Previsionales	9 764	2.8	10 605	2.8	11 639	2.9	11 587	2.7	12 854	2.8	13 366	2.9	13 480	2.8
GASTO SOCIAL TOTAL	38 122	10.8	40 615	10.6	42 788	10.5	48 868	11.3	56 680	12.4	64 078	13.7	78 285	16.2

^{1/} Preliminar

^{2/} Corresponde a la función Educ., Cultura, Salud y Saneam., (sólo lo que se considera gasto social) menos los programas de extrema pobreza respectivos. No incluye su gasto previsional.

^{3/} Incluye actividades ejecutadas por los gobiernos regionales

^{4/} Excluye oblig. previsionales. Antes del 2004 estos programas constituían pliegos presupuestales del Sector Mujer y Desarrollo Social. A partir del 2004 pasaron a ser unidades ejecut. del Pliego Minist. de la Mujer y Des. Social - MIMDES (hoy Minist. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP).

^{5/} Comprende transferencias a gobiernos locales acreditados por: Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues; Infraest. Social y Productiva.

Fuente SIAF - MEF (ABR 15)

8.2 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PRESUPUESTO SOBRE EL GASTO SOCIAL

La Dirección General de Contabilidad Pública aprobó los formatos que recogen la información del presupuesto del gasto social, cuya ejecución estuvo a cargo de las entidades de los niveles del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En el ejercicio 2015 el presupuesto de la Actividad Gubernamental alcanzó un PIM de S/ 148 368 618,9 mil y una ejecución de S/ 130 944 132,9 mil, y el Gasto Social programado de las entidades de la Actividad Gubernamental alcanzó a S/ 76 693 948,9 mil que representa el 51,7% del presupuesto total y la ejecución fue de S/ 67 818 540,4 mil o 51,8% del presupuesto total ejecutado por estas entidades de la actividad gubernamental o gobierno general; la misma que comprende los tres niveles de gobierno.

El **Gobierno Nacional**, lo conforma:

- El Gobierno Central (Ministerios, Poderes del Estado, Otros Organismos Constitucionalmente Autónomos y el Fuero Militar Policial).
- Instituciones Públicas Descentralizadas
- Universidades Públicas
- Organismos Públicos Descentralizados Autónomos
- Sociedades de Beneficencia Pública

Gobiernos Regionales, lo conforman:

- Gobiernos Regionales que son las administraciones que constituyen instancias de gobiernos en cada una de sus jurisdicciones donde se ubican.
- Mancomunidades Regionales

Gobiernos Locales, que comprenden:

- Municipalidades
- Centros Poblados
- Institutos Viales Provinciales
- Mancomunidades Municipales

El presupuesto programado en el Gasto Social informados por las entidades de la Actividad Gubernamental, se presenta bajo el enfoque por resultados, lo que permite mostrar el Presupuesto del gasto social programado y ejecutado en los Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP.

PRESUPUESTO DEL GASTO SOCIAL POR NIVEL DE GOBIERNO

En el año 2015 el Presupuesto programado en Gasto Social fue de S/ 76 693 948,9 mil y la ejecución alcanzó a S/ 67 818 540,4 mil, de los cuales los programas presupuestales alcanzaron S/ 46 223 137,4 mil del presupuesto programado y una ejecución de S/ 40 075 257,6 mil o 59,1% del total ejecutado por la actividad gubernamental; en Acciones Centrales se programaron S/ 3 700 565,9 mil y la ejecución de S/ 3 427 701,9 mil o 5,0% y en APNOP tuvo un presupuesto de S/ 26 770 245,6 mil y ejecución de S/ 24 315 580,9 mil o 35,9%.

A continuación se presenta el Presupuesto programado y ejecutado por niveles de Gobierno: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES DE GOBIERNO

(En Miles de Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
1 GOBIERNO NACIONAL	19 761 036.6	18 084 119.2	26.7	2 478 937.5	2 267 051.3	3.3	18 298 457.4	17 064 127.8	25.1	40 538 431.5	37 415 298.3	55.1	92.3
GOBIERNO CENTRAL	15 108 437.6	14 219 013.3	21.0	1 209 375.2	1 163 152.5	1.7	8 549 176.9	8 241 027.4	12.1	24 866 989.7	23 623 193.2	34.7	95.0
INST. PÚBL. DESCENTRALIZADAS	1 921 646.8	1 801 196.5	2.7	653 925.2	610 636.9	0.9	8 592 094.0	8 072 006.4	11.9	11 167 666.0	10 483 839.8	15.5	93.9
UNIV. NAC. Y OTROS ORG. PÚBL. DESC. AUTÓNOMOS	2 730 952.2	2 063 909.4	3.0	615 637.1	493 261.9	0.7	1 157 186.5	751 094.0	1.1	4 503 775.8	3 308 265.3	4.9	73.5
2 GOBIERNOS REGIONALES	15 638 424.8	14 735 030.4	21.7	1 207 250.3	1 147 853.0	1.7	5 470 984.7	4 953 717.0	7.3	22 316 659.8	20 836 600.4	30.7	93.4
GOBIERNOS REGIONALES Y MANCOMUN. REG.	15 638 424.8	14 735 030.4	21.7	1 207 250.3	1 147 853.0	1.7	5 470 984.7	4 953 717.0	7.3	22 316 659.8	20 836 600.4	30.7	93.4
3 GOBIERNOS LOCALES	10 823 676.0	7 256 108.0	10.7	14 378.1	12 797.6	--	3 000 803.5	2 297 736.1	3.5	13 838 857.6	9 566 641.7	14.2	69.1
MUNICIPALIDADES, CP, IVP Y MANCOM. MUNICIPAL.	10 823 676.0	7 256 108.0	10.7	14 378.1	12 797.6	--	3 000 803.5	2 297 736.1	3.5	13 838 857.6	9 566 641.7	14.2	69.1
TOTAL	46 223 137.4	40 075 257.6	59.1	3 700 565.9	3 427 701.9	5.0	26 770 245.6	24 315 580.9	35.9	76 693 948.9	67 818 540.4	100.0	88.4

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Como puede observarse en los Programas Presupuestales del presupuesto en Gasto Social el presupuesto programado fue de S/ 46 223 137,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 40 075 257,6 mil, destacando el:

Nivel del **Gobierno Nacional**, participa con un presupuesto de S/ 19 761 036,6 mil y la ejecución de S/ 18 084 119,2 mil; entre las entidades que destacan se detalla en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO NACIONAL 2015

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN
Ministerio de Educación	4 113 413.7	4 077 334.6
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	3 561 411.3	3 476 656.7
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	3 284 873.8	2 779 734.8
Ministerio de Agricultura y Riego	1 828 674.2	1 718 876.3
Instituto de Gestión de Servicios de Salud-IGSS	1 186 118.4	1 133 792.3
Ministerio de Salud	818 395.8	775 651.6
Ministerio de Defensa	763 431.1	699 703.2
Otras entidades de menor cuantía	4 204 718.3	3 422 369.7
TOTAL :	19 761 036.6	18 084 119.2

En el nivel de los **Gobiernos Regionales**, tuvieron una participación con un presupuesto programado de S/ 15 638 424,8 mil y ejecutaron S/ 14 735 030,4 mil o 21,7%; sobresaliendo los gobiernos regionales que se muestran en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2015

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN
Gobierno Regional de Cajamarca	1 142 262.9	1 101 828.2
Gobierno Regional de Piura	997 876.2	954 858.0
Gobierno Regional de La Libertad	981 992.3	903 955.0
Gobierno Regional de Puno	940 944.5	900 616.5
Gobierno Regional del Cusco	948 846.5	896 739.5
Gobierno Regional de Junín	859 855.7	814 146.7
Gobierno Regional de Loreto	818 341.5	806 129.4
Otras entidades de menor cuantía	8 948 305.2	8 356 757.1
TOTAL :	15 638 424.8	14 735 030.4

En el nivel de los **Gobiernos Locales**, participaron con presupuesto programado de S/ 10 823 676,0 mil, ejecutando S/ 7 256 108,0 mil o 10,7%; en el cuadro siguiente se presenta las principales municipalidades que destacan:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS LOCALES 2015

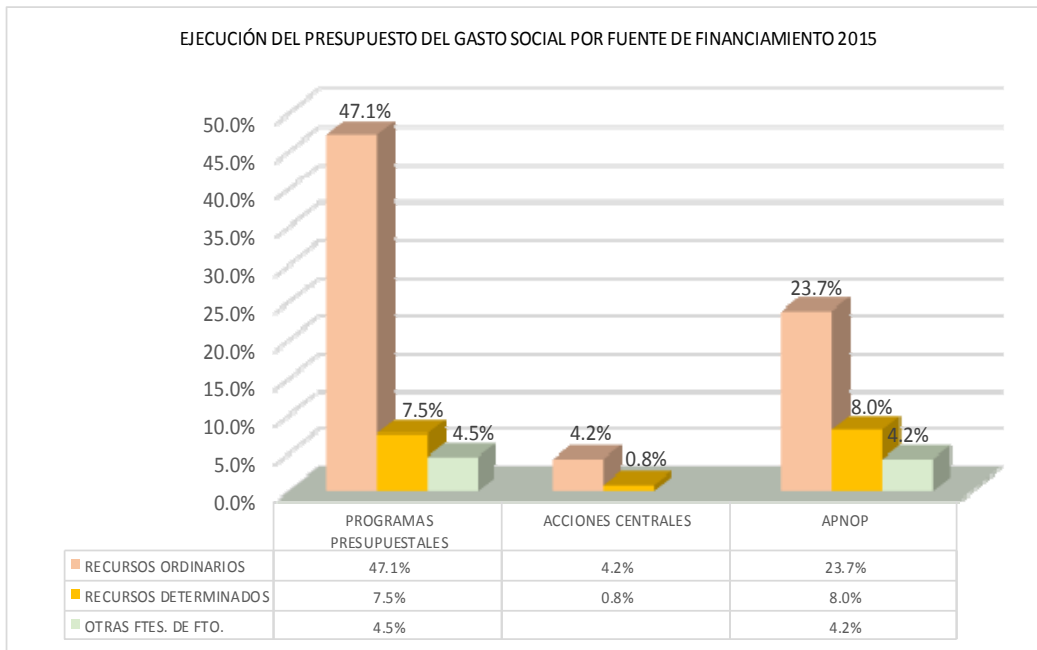
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTOS	PIM	EJECUCIÓN
Gobierno Local del Cusco	1 154 498.7	934 068.0
Gobierno Local de Piura	754 090.2	579 148.3
Gobierno Local de Cajamarca	864 033.7	564 998.5
Gobierno Local de La Libertad	678 093.1	464 371.4
Gobierno Local de Lima	662 998.3	452 509.8
Gobierno Local de Puno	769 229.5	418 472.0
Gobierno Local de Ayacucho	561 218.5	400 226.9
Gobierno Local de Junín	520 407.5	341 594.6
Otras entidades de menor cuantía	4 859 106.5	3 100 718.5
TOTAL :	10 823 676.0	7 256 108.0

EL PRESUPUESTO DEL GASTO SOCIAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los recursos que financiaron el Gasto Social provinieron de las fuentes de financiamiento de **Recursos Ordinarios** que participó con una programación de S/ 53 374 141,7 mil y ejecución de S/ 50 842 997,6 mil o 75,0%, de los cuales corresponde a los Programas Presupuestales S/ 33 988 179,7 mil en la programación y S/ 31 930 896,7 mil en la ejecución, la categoría de Acciones Centrales tuvo una programación de S/ 2 880 670,5 mil y S/ 2 822 542,7 mil en la ejecución y por último la categoría Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP con presupuesto programado de S/ 16 505 291,5 mil y se ejecutó S/ 16 089 558,2 mil; la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados** participa con un presupuesto programado de S/ 14 146 933,1 mil y una ejecución de S/ 10 523 651,3 mil o 15,5% del total ejecutado por la actividad gubernamental. En esta fuente de financiamiento el rubro de Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones tuvo un presupuesto programado de S/ 8 627 326,4 mil y S/ 5 660 792,0 mil en la ejecución, de los cuales los Programas Presupuestales tuvieron un presupuesto de S/ 6 644 066,6 mil y una ejecución de S/ 4 427 139,3 mil. La fuente de financiamiento de **Recursos Directamente Recaudados** tuvo un presupuesto programado de S/ 3 488 954,0 mil y S/ 2 638 720,6 mil o 3,9%. A continuación en el cuadro siguiente se presenta el presupuesto en Gasto Social por categorías presupuestarias y fuente de financiamiento.

El siguiente grafico muestra la ejecución del presupuesto por categoría presupuestaria y fuente de financiamiento:



PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO SOCIAL POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
RECURSOS ORDINARIOS	33 988 179.7	31 930 896.7	47.1	2 880 670.5	2 822 542.7	4.2	16 505 291.5	16 089 558.2	23.7	53 374 141.7	50 842 997.6	75.0	95.3
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 173 329.3	7 638 853.3	1.1	710 015.0	549 902.6	0.8	1 761 609.7	1 324 964.7	2.0	3 488 954.0	2 638 720.6	3.9	75.6
RECUR. POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	18 392 348.8	10 282 777.3	1.5	936.1	935.8	--	735 398.7	487 294.0	0.7	2 575 569.6	1 516 507.1	2.2	58.9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 114 443.3	12 706 646.4	1.9	47 530.1	25 454.4	--	1 249 377.1	1 000 563.0	1.5	3 108 350.5	2 296 663.8	3.4	73.9
RECURSOS DETERMINADOS	7 566 950.3	5 081 583.9	7.5	61 414.2	28 866.4	--	6 518 568.6	5 413 201.0	8.0	14 146 933.1	10 523 651.3	15.5	74.4
CONTRIBUCIONES A FONDOS	--	--	--	--	--	--	3 854 666.0	3 565 991.1	5.3	3 854 666.0	3 565 991.1	5.2	92.5
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	85 1935.5	617 376.6	0.9	3 128.6	2 594.9	--	425 530.7	367 163.1	0.5	1 280 594.8	987 134.6	1.5	77.1
IMPUESTOS MUNICIPALES	70 948.2	37 068.0	0.1	0.0	0.0	--	313 397.7	272 665.6	0.4	384 345.9	309 733.6	0.5	80.6
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6 644 066.6	4 427 139.3	6.5	58 285.6	26 271.5	--	1 924 974.2	1 207 381.2	1.8	8 627 326.4	5 660 792.0	8.3	65.6
TOTAL SECTOR PÚBLICO	46 223 137.4	40 075 257.6	59.1	3 700 565.9	3 427 701.9	5.0	26 770 245.6	24 315 580.9	35.9	76 693 948.9	67 818 540.4	100.0	88.4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES - EJERCICIO FISCAL 2015

ELABORACIÓN : DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

En el presente acápite se presenta el presupuesto del gasto social por categorías presupuestarias y clasificación funcional.

Como se puede observar en el cuadro que se muestra a continuación, las funciones que se encuentran en el grupo de servicios sociales participa con un presupuesto programado de S/ 64 456 050,7 mil y una ejecución de S/ 58 060 651,8 mil o 85,7%, del total del presupuesto de las entidades de la Actividad Gubernamental; de los cuales la categoría de los Programas Presupuestales participa con una programación de S/ 35 454 421,0 mil y ejecución de S/ 31 355 726,4 mil o 46,2%.

Destacan en el grupo de servicios sociales las funciones siguientes:

- **Función Educación** con un presupuesto programado de S/ 19 558 669,5 mil y una ejecución de S/ 17 936 858,6 mil o 26,4% de los programas presupuestales; esta función cuenta con Programas Presupuestales relacionados con la Educación Básica Regular que se encuentran articulados a los tres niveles de Gobierno, quienes participan con un presupuesto programado y ejecutado, estos Programas se denominan:
 - Programa: **0090 “Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”**; en el caso del Gobierno Nacional el presupuesto fue de S/ 3 169 942,0 mil y la ejecución alcanzó a S/ 3 145 528,8 mil, los Gobiernos Regionales participaron con S/ 9 267 489,1 mil y S/ 9 122 058,8 mil y los Gobiernos Locales con un presupuesto de S/ 1 666 775,5 mil y la ejecución de S/ 1 233 762,4 mil.
 - Programa: **0091 “Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular”** donde el Gobierno Nacional participó con S/ 94 230,0 mil y ejecutó S/ 93 402,9 mil, los Gobiernos Regionales con S/ 659 950,5 mil y S/ 500 285,6 mil y los Gobiernos Locales con S/ 144 359,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 84 428,3 mil; entre otros programas Presupuestales.
- Programas presupuestales de la **Función Salud** con un presupuesto programado de S/ 6 706 376,1 mil y la ejecución fue de S/ 6 294 692,7 mil o 4,8% del total ejecutado por las entidades de la actividad gubernamental.

Destacan en esta función los programas siguientes:

- Programa: **0001 “Programa Articulado Nutricional”** con una participación del Gobierno Nacional con un presupuesto programado de S/ 541 763,5 mil y una ejecución de S/ 522 502,8 mil, los Gobiernos Regionales con presupuesto programado de S/ 1 266 110,9 mil y ejecución de S/ 1 196 940,9 mil, los Gobiernos Locales con presupuesto de S/ 199 352,8 mil y ejecución de S/ 127 011,9 mil.
 - Programa: **0002 “Salud Materno Neonatal”** con un presupuesto de S/ 1 741 562,0 mil y una ejecución de S/ 1 619 532,8 mil, que corresponde a la intervención de los tres niveles de gobierno (Gobiernos: Nacional S/ 451 998,9 mil y S/ 429 475,4 mil, Regionales con S/ 1 223 486,6 mil y S/ 1 145 779,0 mil y Locales con S/ 66 076,5 mil y ejecutaron S/ 44 278,4 mil). Entre otros programas.
- Otra de las funciones que destaca en los Programas Presupuestales es **Protección Social** que contiene los programas 0098 “Cuna Más”; 0097 “Programa Nacional de Asistencia

Solidaria-Pensión 65” 0115 “Programa Nacional de Alimentación Escolar”, 0049 “Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres”, entre otros.

Asimismo, la función Saneamiento sobresale con un presupuesto programado de S/ 5 100 700,5 mil y la ejecución de S/ 3 276 854,8 mil, en esta función se encuentran los programas 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano”, el programa 0083 “Programa Nacional de Saneamiento Rural”; el programa 0073 “Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú”, entre otros programas.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra la clasificación funcional por categorías presupuestarias.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO SOCIAL POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES 2015

(En Miles de Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	FUNCIONES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTUR A EJEC. (%)
1 SERVICIOS GENERALES	1076 772.8	768,559.3	1.1	44 427.5	41,816.7	0.1	626 230.3	523 531.5	0.8	1747 430.6	1,333,907.5	1.9	76.3
PLANEAM.GESTIÓN Y RVA.CONTINGENCIAS	20 860.5	18 534.8	--	32 414.3	30 342.7	0.1	262 743.5	239 747.4	0.4	3 16 018.3	288 624.9	0.4	91.3
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	160 240.3	153 014.0	0.2	--	--	--	13 15.7	871.0	0.0	16 1556.0	153 885.0	0.2	95.3
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	895 672.0	597 010.5	0.9	12 013.2	11474.0	--	278 415.8	201904.9	0.3	1 186 101.0	810 389.4	1.2	68.3
JUSTICIA	--	--	--	--	--	--	83 755.3	81008.2	0.1	83 755.3	81008.2	0.1	96.7
2 SERVICIOS SOCIALES	35 354 421.0	31,355,726.4	46.2	3 622 474.2	3,354,845.9	4.9	25 479 155.5	23 350 079.5	34.5	64 456 050.7	58 060 651.8	85.7	90.1
TRABAJO	110 943.7	81514.4	0.1	--	--	--	31542.4	19 090.7	--	142 486.1	100 605.1	--	70.6
AMBIENTE	15 991.9	15 668.0	--	--	--	--	800.0	800.0	--	16 791.9	16 468.0	--	98.1
SANEAMIENTO	5 100 700.5	3 276 854.8	4.8	1844.6	1844.6	--	342 242.3	238 881.1	0.4	5444 787.4	3 517 580.5	5.3	64.6
SALUD	6 706 376.1	6 294 692.7	9.3	1926 010.2	1840 764.8	2.7	5 684 204.5	5 159 869.2	7.6	14 316 590.8	13 295 326.7	19.6	92.9
CULTURA Y DEPORTES	76 338.5	59 291.5	0.1	--	--	--	75 350.2	63 573.0	0.1	151688.7	122 864.5	0.2	81.0
EDUCACIÓN	19 558 669.5	17 936 858.6	26.4	1446 482.4	1279 666.2	1.9	4 182 855.0	3 332 560.2	4.9	25 188 006.9	22 549 085.0	33.3	89.5
PROTECCIÓN SOCIAL	3 785 400.8	3 690 846.4	5.4	131574.7	126 481.5	0.2	1587 660.5	1403 996.1	2.1	5 504 636.0	5 221 324.0	7.7	94.9
PREVISIÓN SOCIAL	--	--	--	116 562.3	106 088.8	0.1	13 574 500.6	13 131309.2	19.4	13 691062.9	13 237 398.0	19.6	96.7
3 SERVICIOS ECONÓMICOS	9 791 943.6	7,950,971.9	11.8	33 664.2	31,039.3	--	664 859.8	441969.9	0.6	10,490,467.6	8 423 981.1	12.4	80.3
COMERCIO	--	--	--	--	--	--	13.2	11.7	--	13.2	11.7	--	88.6
AGROPECUARIA	2 830 305.4	2 378 567.2	3.5	40.0	--	--	290 162.3	171370.8	0.2	3 120 507.7	2 549 938.0	3.8	81.7
PESCA	--	--	--	--	--	--	1251.0	1036.3	--	1251.0	1036.3	--	82.8
ENERGÍA	512 395.3	440 202.9	0.7	13 274.8	11352.7	--	121215.1	95667.4	0.1	646 885.2	547 223.0	0.8	84.6
INDUSTRIA	--	--	--	--	--	--	422.5	414.7	--	422.5	414.7	--	98.2
TRANSPORTES	3 783 949.3	2 673 663.9	4.0	5022.6	4 536.7	--	168 006.1	114 532.4	0.2	3 956 978.0	2 792 733.0	4.1	70.6
COMUNICACIONES	80 066.8	59 818.8	0.1	675.6	675.5	--	4 115.9	3 693.1	--	84 858.3	64 187.4	0.1	75.6
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2 585 226.8	2 398 719.1	3.5	14 651.2	14 474.4	--	79 673.7	55 243.5	0.1	2 679 551.7	2 468 437.0	3.6	92.1
TOTAL	46 223 137.4	40 075 257.6	59.1	3 700 565.9	3 427 701.9	5.0	26 770 245.6	24 315 580.9	35.9	76 693 948.9	67 818 540.4	100.0	88.4

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES - EJERCICIO FISCAL 2015

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

El cuadro siguiente presenta los Programas Presupuestales en Gasto Social del año 2015 de las entidades que rindieron cuentas de la actividad gubernamental.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

CODIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2015		ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN	AVANCE FINANCIERO
		PIM	EJECUCIÓN	(%)	(%)
0001	PROGRAMA ARTICULADONUTRICIONAL	2 007 227.3	1846 455.6	4.6	92.0
0002	SALUD MATERNOEONATAL	1741562.0	1619 532.8	4.0	93.0
0016	TBC-VIH/ SIDA	567 6815	551303.8	14	97.1
0017	ENFERMEDADES TAXÉNICAS YZOOINÓISIS	311588.7	293 156.4	0.7	94.1
0018	ENFERMEDADES NOTRANSMISIBLES	352 817.5	344 218.4	0.9	97.6
0024	PREVENCIÓN YCONTROL DEL CÁNCER	663 322.4	637 725.3	1.6	96.1
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS	8 796.5	1550.7	0.0	17.6
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	3 461.2	2 867.3	0.0	82.8
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	762.1	496.0	0.0	65.1
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	364.8	364.5	0.0	99.9
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	1339 579.5	1011908.9	2.5	75.5
0046	ACCES O Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	512 395.3	440 202.9	11	85.9
0047	ACCES O Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	69 479.9	58 515.7	0.2	84.2
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATOS Y OTROS	65 138.0	59 252.9	0.2	91.0
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	1082 076.7	1066 898.7	2.7	98.6
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	32 452.2	27 749.4	0.1	85.5
0058	ACCES O DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	50 891.1	50 553.6	0.1	99.3
0059	BONO FAMILIAR HABITACIONAL	1469 572.1	1468 277.0	3.7	99.9
0061	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	2 391257.2	1773 784.3	4.4	74.2
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2 729 373.7	2 062 593.5	5.2	75.6
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	2 981682.4	2 406 523.5	6.0	80.7
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	72 804.3	61565.7	0.2	84.6
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO- TRABAJO PERÚ	2719718	93 148.6	0.2	34.2
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTAS DE DROGAS EN EL PERÚ	20 860.5	18 534.9	0.0	88.9
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	78 020.3	76 737.4	0.2	98.4
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2 194 736.9	1312 180.3	3.3	59.8
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 874 427.2	1953 441.1	4.9	68.0
0089	REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	675.1	674.4	0.0	99.9
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	14 104 206.6	13 501350.0	33.7	95.7
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	898 540.2	678 116.7	1.7	75.5
0097	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SÓLIDARIA PENSIÓN 65	758 165.7	757 928.5	1.9	100.0
0098	CUNA MAS	311271.2	294 658.7	0.7	94.7
0101	INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DE FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	64 162.8	53 164.3	0.1	82.9
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	271660.4	260 968.2	0.7	96.1
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	128 554.8	127 126.1	0.3	98.9
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	120 430.8	117 324.4	0.3	97.4
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1738 5019	1202 670.3	3.0	69.2
0109	NUESTRAS CIUDADES	2 567.5	2 552.2	0.0	99.4
0111	APOYO AL HABITAT RURAL	419 796.6	416 178.3	1.0	99.1
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1256 327.7	1203 941.7	3.0	95.8
0116	MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO	61635.4	56 698.5	0.1	92.0
0117	ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	104 026.7	100 078.9	0.2	96.2
0118	ACCES O DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES	162 343.2	160 669.4	0.4	99.0
0121	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	604 125.1	593 600.7	1.5	98.3
0122	ACCES O Y PERMANENCIA DE POBLACIÓN CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD	610 526.8	610 439.7	1.5	100.0
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	12 144.8	9 173.6	0.0	75.5
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	52 600.6	51 188.1	0.1	97.3
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	77 345.7	74 907.1	0.2	96.8
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	569 234.7	562 298.6	1.4	98.8
TOTAL		46 223 137.4	40 075 257.6	100.0	86.7

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2015

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Como puede observarse en el cuadro precedente se muestra los programas presupuestales del presupuesto programado y ejecutado en gasto social, destacando el Programa 0090 "Logros de

Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular” que participó con un presupuesto programado de S/ 14 104 206,6 mil y ejecutó S/ 13 501 350,0 mil o 33,7% respecto al presupuesto total ejecutado por las entidades de la Actividad Gubernamental.

Cabe precisar que el **Gobierno Nacional** participó con un presupuesto programado – PIM de S/ 3 169 942,0 mil y ejecutó S/ 3 145 528,8 mil, de los cuales S/ 173 240,2 mil y S/ 168 354,6 mil corresponde a inversión como adquisición de Equipos por S/ 167 753,1 mil y ejecutó S/ 166 004,4 mil, entre otros proyectos. En lo que son Productos ascendió a S/ 2 996 701,8 mil y ejecutó S/ 2 977 174,2 mil; los productos a que hacen referencia las entidades del Gobierno Nacional corresponde a contratación oportuna y pago de personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria, Primaria y del II Ciclo de Educación Básica Regular por S/ 1 398 652,7 mil y la ejecución fue de S/ 1 393 113,6 mil; asimismo, se programó presupuesto en Locales Escolares de Instituciones Educativas para que se dejen en condiciones adecuadas para su funcionamiento, entre otros.

En este programa se articuló a los Gobiernos Regionales con un presupuesto de S/ 9 267 489,1 mil y la ejecución fue de S/ 9 122 058,8 mil y a los Gobierno Locales con S/ 1 666 775,5 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 233 762,4 mil.

Otro de los Programas que destaca es el **0068 “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres”** con un presupuesto programado de S/ 2 981 682,4 mil y la ejecución de S/ 2 406 523,5 mil, entre las actividades que son de importancia como: la Atención al Fenómeno El Niño que tuvo un presupuesto por parte de los tres niveles de gobierno S/ 821 480,7 mil y la ejecución fue de S/ 638 816,3 mil, también es importante mencionar la actividad de Desarrollo de los Centros de Emergencias con un presupuesto de S/ 34 212,1 mil y la ejecución alcanzó a S/ 27 358,9 mil; por otro lado la Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales cuyo presupuesto ascendió a S/ 79 485,2 mil y la ejecución fue de S/ 63 378,5 mil, entre otras actividades y proyectos que se ejecutaron en este programa presupuestal.

El **0066 “Formación Universitaria de Pregrado”** con un presupuesto de S/ 2 729 373,7 mil y la ejecución de S/ 2 062 593,5 mil, es preciso mencionar que estos programas se han ampliado en lo que corresponde a proyectos de inversión pública.

El Programa **0097 “Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65** con un presupuesto programado de S/ 758 165,7 mil y la ejecución de S/ 757 928,5 mil, de los cuales corresponde a la entrega de la subvención económica a las personas adultas de 65 años a más en condición de extrema pobreza, programándose un presupuesto de S/ 721 291,1 mil y la ejecución fue de S/ 721 274,9 mil; asimismo, se programó gastos para el proceso de afiliación y verificación de requisitos por S/ 26 406,0 mil y ejecutó S/ 26 293,9 mil, y otros gastos de este programa.

Como parte del proceso de verificación de requisitos se ha logrado realizar 510,147 personas visitadas a fin de validar el cumplimiento de los requisitos los usuarios del programa, acción que se realiza a través de las unidades territoriales.

El Programa **0098 “Cuna Más”**, tuvo un presupuesto de S/ 311 271,2 mil y la ejecución presupuestaria fue de S/ 294 658,7 mil, de acuerdo a la información remitida por las entidades de la Actividad Gubernamental son los niveles de Gobierno Nacional y Gobiernos Locales, los que se encuentran articulados en este programa. Entre las actividades realizadas está la Atención Integral durante el cuidado diurno, con un presupuesto de S/ 153 828,9 mil y ejecución alcanzó S/ 149 493,9 mil; se ha brindado un servicio integral a niñas y niños entre 6 y 36 meses

de edad, lográndose atender a 53,493 niñas y niños que representan una ejecución de meta física del 82,9% respecto al programado anual de 64,544 niñas y niños. Las visitas domiciliarias a familias en zonas rurales S/ 77 887,2 mil y S/ 71 907,8 mil, entre otras actividades.

Asimismo, hay otras actividades que desarrollan algunos gobiernos locales como son el Programa del Vaso de Leche, DEMUNA entre otras.

ACTIVIDAD 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE



El Programa de Vaso de Leche (PVL), es un programa social para dar apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración mensual a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo, que por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales. El marco legal vigente define los criterios de priorización, hacia grupos poblacionales, niños de 0 a 6 años y gestantes (primera prioridad), niños de 7 a 13 años, tercera edad y personas con TBC.

El Programa del Vaso de Leche es uno de los pocos programas sociales que tiene cobertura nacional, pues llega a los 1838 municipios del país, entre provinciales y distritales, siendo financiado a través de transferencias directas de recursos económicos del Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos locales (municipalidades distritales).

En el cuadro siguiente se muestra el **Programa Vaso de Leche**, con una programación de S/ 413 933,6 mil y una ejecución de S/ 402 882,8 mil.

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - EJERCICIO 2015
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	6 983.0	6 936.6	1.7
GOB. LOCAL DE ANCASH	15 259.1	14 788.9	3.7
GOB. LOCAL DE APURIMAC	8 598.0	8 525.1	2.1
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	15 121.6	14 316.1	3.6
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	10 539.9	10 441.3	2.6
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	25 372.5	24 776.3	6.1
GOB. LOCAL DE CUSCO	20 898.1	20 652.3	5.1
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	9 824.3	9 746.9	2.4
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	15 394.2	15 139.7	3.8
GOB. LOCAL DE ICA	7 462.6	7 034.3	1.7
GOB. LOCAL DE JUNÍN	19 197.6	18 923.7	4.7
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	18 572.0	17 023.0	4.2
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	11 961.0	11 773.7	2.9
GOB. LOCAL DE LIMA	120 522.2	118 001.9	29.3
GOB. LOCAL DE LORETO	18 557.1	18 370.2	4.6
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	1 525.6	1 331.0	0.3
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	1 690.8	1 633.4	0.4
GOB. LOCAL DE PASCO	5 269.8	5 072.2	1.3
GOB. LOCAL DE PIURA	25 041.0	24 144.8	6.0
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	11 441.7	11 041.3	2.7
GOB. LOCAL DE PUNO	19 334.2	18 735.6	4.7
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	11 726.5	11 417.1	2.8
GOB. LOCAL DE TACNA	2 912.9	2 705.4	0.7
GOB. LOCAL DE TUMBES	2 584.9	2 474.4	0.6
GOB. LOCAL DE UCAYALI	8 143.0	7 877.6	2.0
TOTAL:	413 933.6	402 882.8	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobre salen en este programa son: Lima, Cajamarca y Piura.

Gobiernos Locales de Lima, con una programación presupuestaria de S/ 120 522,2 mil y una ejecución de S/ 118 001,9 mil, cuyas municipalidades distritales involucradas son: Comas, con una ejecución de S/ 12 811,7 mil, le sigue la municipalidad de San Juan de Lurigancho con una ejecución de S/ 11 118,0 mil, Villa el Salvador con una ejecución de S/ 8 709,7 mil, San Martín de Porres con una ejecución de S/ 8 006,9 mil, entre otros distritos.

Gobiernos Locales de Cajamarca, con una programación de S/ 25 372,5 mil y una ejecución de S/ 24 776,3 mil, cuyas municipalidades implicadas son: la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con una ejecución de S/ 1 596,6 mil, le sigue la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, con una ejecución de S/ 1 064,1 mil, la Municipalidad Provincial de Jaén, con una ejecución de S/ 1 006,0 mil, entre otras municipalidades.

Gobiernos Locales de Piura, con una programación de S/ 25 041,0 mil y una ejecución de S/ 24 144,8 mil, cuyas municipalidades involucradas son: la Municipalidad Provincial de Sullana, con una ejecución de S/ 1 761,1 mil; le sigue la Municipalidad Distrital de Castilla, con una ejecución de S/ 1 655,4 mil; así mismo, la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre con una ejecución de S/ 1 598,3 mil, entre otras.

ACTIVIDAD 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)



La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA, es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y el Adolescente, que funciona en las municipalidades. Su finalidad es contribuir al ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la promoción, defensa y vigilancia. Actualmente la DEMUNA es la red

especializada en niñez y adolescencia más grande del país, por ello es necesario fortalecer la calidad del servicio que se brinda a favor de las niñas, niños y adolescentes; ya que ello contribuirá a que más niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos desde una edad temprana, permitiendo así un mejor desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

El objetivo es brindar una atención de calidad, garantizando un defensor con capacidades para brindar una atención y orientación adecuada en ejercicio, teniendo como estrategia de intervención, la atención integral, que implica una intervención sobre los factores de riesgo que no permiten el ejercicio de derechos del niño, niña o adolescentes.

La gestión municipal se consolida en el liderazgo del desarrollo local enfocado en las personas, principalmente en aquellas más vulnerables como son las niñas, niños y adolescentes; con un servicio de calidad cercano al lugar de residencia de la población. Finalmente, como país, el resultado a largo plazo será tener personas que se sienten bien y sean felices, lo cual tendrá como consecuencia un Perú más justo y solidario.

En el cuadro siguiente se muestra el **Programa Defensa Municipal al Niño y Adolescente (DEMUNA)**, con una programación de S/ 36 823,7 mil y una ejecución de S/ 28 016,5 mil.

DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

En Miles de Soles

GOBIERNOS LOCALES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	573.1	388.4	1.4
GOB. LOCAL DE ANCASH	1600.2	1082.7	3.9
GOB. LOCAL DE APURIMAC	885.8	454.0	1.6
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	2000.4	1367.8	4.9
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	2281.1	1671.1	6.0
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	1354.9	911.4	3.3
GOB. LOCAL DE CUSCO	3494.1	2955.1	10.5
GOB. LOCAL DE HUANCAYUECA	923.3	661.1	2.4
GOB. LOCAL DE HUANUCO	1234.8	797.3	2.8
GOB. LOCAL DE ICA	1345.5	998.7	3.6
GOB. LOCAL DE JUNIN	1794.9	1341.3	4.8
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	1599.2	1141.0	4.1
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	884.9	664.6	2.4
GOB. LOCAL DE LIMA	5670.4	4573.5	16.3
GOB. LOCAL DE LORETO	1219.1	1043.2	3.7
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	197.2	139.0	0.5
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	335.3	250.3	0.9
GOB. LOCAL DE PASCO	907.8	606.1	2.2
GOB. LOCAL DE PIURA	2138.2	1768.2	6.3
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	1313.2	1211.1	4.3
GOB. LOCAL DE PUNO	2502.6	1999.7	7.1
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	1050.6	874.0	3.1
GOB. LOCAL DE TACNA	562.0	352.4	1.3
GOB. LOCAL DE TUMBES	575.3	409.4	1.5
GOB. LOCAL DE UCAYALI	379.8	355.1	1.3
TOTAL	36 823.7	28 016.5	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: Lima, Cusco y Puno.

Gobiernos Locales de Lima, con una programación de S/ 5 670,4 mil y una ejecución de S/ 4 573,5 mil, cuyas municipalidades distritales involucradas son: La Victoria, con una ejecución de S/ 759,5 mil, Puente Piedra con una ejecución de S/ 621,7 mil, San Juan de Miraflores con una ejecución de S/ 330,9 mil, Villa El Salvador con una ejecución de S/ 310,8 mil, entre otras.

Gobiernos Locales del Cusco, con una programación de S/ 3 494,1 mil y una ejecución de S/ 2 955,1 mil, cuyas municipalidades implicadas son: la Municipalidad Distrital de Echarate con una ejecución de S/ 219,5 mil, la Municipalidad Provincial del Cusco con una ejecución de S/ 161,6 mil, luego la Municipalidad Distrital de San Sebastián con una ejecución de S/ 144,8 mil, también la Municipalidad Distrital de San Jerónimo con una ejecución de S/ 129,3 mil, entre otras.

Gobiernos Locales de Puno, con una programación de S/ 2 502,6 mil y una ejecución de S/ 1 999,7 mil, cuyas municipalidades implicadas son: la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca con una ejecución de S/ 330,7 mil, la Municipalidad Provincial de Puno con una ejecución de S/ 191,8 mil, la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina con una ejecución de S/ 119,4 mil, también la Municipalidad Provincial de Melgar – Ayaviri, con una ejecución de S/ 62,8 mil, entre otras.